

N. 13

Leg 61-19

GAZETA DE CARACAS.

Del DOMINGO, 6 de Diciembre de 1812.



N.º 10.



ESPAÑA.

Estado del Ejército del Mariscal Soult.



Excmo. Sr. — Tengo el honor de comunicar á V. E. que los enemigos que ocupaban la vega de esta ciudad se replegaron á ella el dia 16 del corriente á consecuencia del suceso sobre Alhendin; yo me resolví á atacarlos el siguiente dia, y a las ocho de la mañana, por un movimiento general, tenia mi ejército al frente de Granada: el enemigo se hallaba situado en el campo del Triunfo esperándome; pero al fin no se resolvió á empeñar una accion, y me dexó la ciudad á pesar de sus fuerzas, obligándole igualmente á esto el ataque que sufrieron las divisiones anteriores sobre el camino de Guadix por quatro regimientos al mando del Brigadier D. Juan Antonio Barutell, cuyo parte incluyo á V. E.

“ En esta capital, como en los demas pueblos de Andalucia que han ocupado mis tropas, han demostrado sus habitantes el júbilo propio de unos Españoles llenos del mayor patriotismo y la mas constante adhesion á nuestra causa, de lo que ya me tenian dadas repetidas pruebas en tiempo que el enemigo dominaba sus hogares. Yo tengo una satisfaccion en comunicarlo á V. E. para el conocimiento de S. A. la Regencia del reyno.

“ Los enemigos continuan su retirada sobre Guadix, — Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel-general de Granada, 19 de Setiembre de 1812. — Excmo. Señor,
FRANCISCO BALLESTEROS.”

32-42



CARACAS.

Baxo un aspecto enteramente nuevo se presenta Carácas à la faz de todo el universo. Ya no es el juguete de un Favorito, la herencia de una familia, ni el patrimonio de una persona. Elevada à la sublime dignidad de parte integrante de una gran nacion ha entrado en el goce de sus fueros y derechos, y posee como ella los apreciables privilegios que la designa la mejor de las Constituciones. Carácas es ya un pueblo libre como Español; libre sin desenfreno: y libre de la opresion y desgracias en que tan injustamente le precipitaron la usurpacion la malignidad, el orgullo y la ambicion. Una ley fundamental dictada por la sabiduria ha restablecido à esta nacion heroica en sus imprescriptibles derechos poco à poco usurpados con el discurso de los tiempos, y con el abatimiento de su representacion nacional: y esta misma transmite à los pueblos de Venezuela las ventajas reales y verdaderas que ella envuelve, y que vanamente procurahan encontrar los que pensaron hallarla de otra manera, creyendo las vanas palabras que dictaban otros principios.

El 21 de Noviembre ultimo fué el dia que formò esta época memorable: aquel en que al régimen antiguo siguió la Constitucion política de la monarquia española formada por sus Córtes generales y extraordinarias; y Carácas vió suceder à las inauditas desgracias que ha sufrido en este año faltar la aurora de una felicidad inalterable, si la gratitud y el convencimiento ocupan los corazones de todos.

Este acto solenne fué executado por el mismo General que desde el occidente de esta Provincia vino à costa de penalidades restableciendo el orden, y difundiendo la paz entre las familias, y entre los pueblos oprimidos y desconsolados. Este acto será transmitido à la posteridad del modo mas digno à su grandeza.

El batallon de Voluntarios distinguidos de Fernando VII, formado por el cuidado y actividad de este Xefe para la conservacion de la seguridad pública, y paz interior, habia designado este dia para la bendicion de sus banderas. A las siete de su mañana el General se trasladò de su habitacion acompañado de muchas personas notables à la capilla del Colegio Seminario (una de las menos arruinadas con los terremotos) en donde debia executarse la solemnidad. El Illmo. y Revmo. Señor Arzobispo celebrò de pontifical el santo sacrificio de la misa acompañado de la música de la capilla de la Metropolitana: y el

GAZETA DE CARACAS.

Rector del mismo Seminario Dr. D. Juan Antonio Roxas Queipo pronunció una oracion analago, y digna del dia y de su autor. El concurso fue numeroso, y el orden admirable.

Concluido este acto à las once el Sr. Capitan General se trasladó inmediatamente á su habitacion acompañado de las mismas personas: hallando en ella al I. Colegio de abogados, varios empleados de hacienda y otro gran número de personas. Pasado algun tiempo y habiendo tomado en sus manos el libro de la Constitucion hermosamente adornado y enquadernado de terciopelo carmesi y plata, salió la comitiva para la plaza mayor.

Un destacamente de caballeria abria la marcha: la seguia la música militar del ejército: y otro destacamento de infanteria de marina, valientes é inseparables compañeros de armas del General en esta campaña: despues todas las autoridades, colegio de abogados, prelados de las órdenes religiosas, VV. curas parrocos de la ciudad, prebendados de la Santa Iglesia, empleados, y Xefes de todos los ramos de hacienda, individuos del consulado, y personas de distincion. A esta comitiva seguian quatro oficiales militares en formacion custodiando el libro de la Constitucion: despues el Sr. Capitan General D. Domingo de Monteverde con él en sus manos: á su derecha el I. y R. Sr. Arzobispo D. Narciso Coll y Prat; à su izquierda el Brigadier D. Manuel del Fierro, que como oficial de mayor graduacion debia tomar el juramento; y á los lados de estos los Sres Marques de Casa Leon, Intendente de ejército interino de estas provincias, y D. Pedro Benito y Vidal Ministro de la Audiencia del distrito. Cerraban la comitiva otros destacamentos de infanteria y caballeria.

En este orden marcharon toda la carrera desde la plaza de Capuchinos, por las calles de San Juan hasta San Felipe Neri, y desde aquí hasta la plaza mayor estando colgadas aquellas casas que por el estado de sus ruinas lo permitian siendo el espectáculo mas tierno ver renacer entre los escombros los dias de verdadera gloria para Caràcas.

La plaza mayor era un espectáculo qual en tres siglos no habia visto este pueblo jamas: una arqueria de palmas y otros arboles propios del caso formaba la extremidad de su recinto, y cubrian las ruinas de su ángulo meridional. En el centro estaba formado un teatro elevado de 400 varas quadradas de superficie todo cubierto de damasco carmesi, y su pavimento de ricas alfombras. En el fondo y baxo un dosel se veia colocado el retrato del Rey al natural y en los otros tres ángulos habia tres hermosas escaleras por donde se subia



GAZETA DE CARACAS.

El: su extremidad estaba rodeada de mas de 100 sillas que debian servir para la comitiva. En el frente y lados se leia lo siguiente:

Rasgó ya Iberia el manto tenebroso
Que su extenso orizonte habia ceñido,
Y su genio que estaba adormecido
Se ensancha ufano por el ayre undoso.
Llega á Caracas: Pueblo numeroso
Que á su Dios y á su Rey fiel habia s.
En sus pechos las leyes ha imprimido
Que hoy promulga el Gobierno generoso.
La paz y la justicia, el noble zelo
Por la dicha comun, allí estampados,
De los pasados males son consuelo.
Acabóse el dolor y los cuidados:
En la Constitucion que nos dió el Cielo
Están nuestros derechos asianzados.

A. G.

Gloriosos militares, que venciendo
En el campo de Marte, habeis fundado
La dicha en este suelo desolado,
Robustas sienes de laurel ciñendo.
De Colon y Lozada repitiendo
Hechos claros que el tiempo ha respetado,
Generosos exemplos habeis dado,
La espada con la oliva confundiendo.
Volveis á abrir el libro de la historia,
Venezuela y sus hijos afligida,
De vosotros bendice la memoria.
Los padres fuisteis de su expuesta vida,
Presididos de un Gefe cuya gloria
En nuestro corazon queda esculpida.

GAZETA DE CARACAS.

*Santa Constitucion : obra del Cielo
Para el bien de los hombres inspirada ;
Donde su dignidad se halla gravada,
Y existen su esperanza y su consuelo.*

*Luz que penetras el obscuro velo
Con que se cubre la' ambicion dañada,
Que á los mortales dexa señalada
Su justa libertad acá en el suelo.*

*Caréas te idolatra : tus decretos
Para ella son eternos, inviolables :
Por la mano de Dios leyes escritas.*

*Tú has sellado los triunfos mas completos :
Tú disipas los odios implacables :
El órden mandas : la virtud excitas.*

JD. D.

A los pies del Retrato del Rey estaba puesto.

*De la Europa y el mundo objeto ilustre,
Augusto asilo de los pechos fieles,
De virtudes y penas el dechado,
Eres el mas amado de los Reyes.*

Los tres angulos de la plaza, meridional, septentrional, y oriental, estaban cerca de la arqueria de las palmas cubiertos por el batallon de voluntarios de Fernando Séptimo ricamente uniformado, y por varias companias del resto del exército: hácia el teatro en el angulo occidental dos cañones de campaña.

En este órden entró la comitiva en la plaza, y subió al teatro: ocuparon todos sus respectivos asientos: el General y el Rev. Arzobispo baxo el retrato del Rey, el Brigadier D. Manuel de Fierro, y los Sres. Marques de Casa Leon y D. Pedro y Vidal en la forma con que acompañaron la marcha y los demas en el resto.

Al momento todo las banderas de los cuerpos subieron al teatro y fueron á ocupar las quinas. Entonces el Señor Capitan General se di-



GAZETA DE CARACAS:

rigió al frente del teatro, y dixo en voz inteligible á todos. “Soldados de las Españas: vais à oir la constitucion politica de la Monarquia Española hecha para la felicidad comun por las Cortes generales y extraordinarias del Reyno. Atended.”

Un grito universal de: VIVA LA CONSTITUCION: VIVA LA NACION: VIVA EL REY, fué la respuesta: el General volvió á su asiento; dió el libro de la Constitucion á uno de sus Secretarios militares: un respetuoso y enérgico silencio voló por todos los concurrentes, y se comenzó la lectura que se concluyó íntegramente cerca de las 4 de la tarde por el segundo Secretario militar.

Entónces el General puesto de pie al lado derecho de la mesa que estaba delante de su silla, puesta la mano sobre el misal y pie del Smo. Cristo que estaban en ella; y en frente al izquierdo el Brigadier D. Manuel del Fierro, le dixo este en alta voz. “¿Jurais guardar y hacer guardar religiosamente la Constitucion política de la Monarquia Española sancionada por las Cortes generales y extraordinarias de la nacion?” El General respondió: “Si juro:” y el Brigadier añadió: “Si así lo hicierais, Dios os lo premie, y si no, os lo demande.”

Immediatamente el General se dirigió al frente del teatro, y dixo: “Soldados de las Españas: habeis oido la ley fundamental que la nacion Española reunida legitimamente en Cortes ha formado y sancionado para su gloria y felicidad à la vista de las impotentes bayonetas del Déspota de la Europa. Vuestros sabios representantes han burlado las quiméricas esperanzas del Tirano, y despues de muchos meses de incesantes tareas despidieron con sus manos el rayo que ha destruido las hordas de asesinos cuyos miserables restos huyen des-pavoridos à los Pirineos.

“Soldados: la nacion es una è indivisible: no exige de vosotros sino el cumplimiento de vuestro deber: que hagais ver al mundo que sois dignos del nombre Español: que vuestra divisa característica sea la obediencia à la ley y la subordinacion militar: que vuestro acero no se desembaine ni empuñe, sino para mantener el orden y la paz; para destruir à los enemigos que quieraa insultarla: y para defender y conservar una ley que forma la felicidad y gloria de vuestras generaciones.

“Soldados ¿jurais à Dios guardar,” &c.

Las salvas de artilleria y fuileria, el sonido de las músicas militares, y las aclamaciones à la CONSTITUCION, A LA NACION Y AL REY poblaron entonces el ayre. La dignidad y circunspeccion respetuosa de todo el acto formaba en el espíritu de los asistentes un contraste comparativo, y manifestaba el legítimo y sublime origen de donde dimanaba. Quizá no hubo uno, que no recordase dolorosamente las olvidadas y dignas de ser olvidadas escenas del 19 de Abril, y 5, 6, y 7 de Julio de 1811, en que una quadrilla de hombres, llenos

GAZETA DE CARACAS.

de vino, y agenos de toda compostura y decencia corria por las calles, entraba en las plazas, y sobre sillas y mesas predicaban el desorden de que daban exemplo, y á que llamaban LIBERTAD: ¡ Infelices! no veian que con seguridad labraban su ruina, y presentaban sus verdaderos designios en estas indecentes bacanales. ¡ Quantos, quantos sobresaltos no affigieron á los sensatos que en lo interior de sus casas veian su suerte, su honor, sus haciendas, y su vida en el arbitrio de un Magistrado que daba tan infame exemplo! Mas sea este el último recuerdo que á los hombres honrados merezcan aquellos dias de horror y de desorden.

La comitiva partió en la misma disposicion de su entrada á las casas consistoriales, è incorporada con el I. Ayuntamiento entró ella, y depositó el General sobre una mesa ricamente adornada, el libro de la felicidad Española. De allí partió para el Colegio Seminario en donde con 300 cubiertos se gozó del placer de la mesa, y de todas las producciones animales y vegetales que dan los hermosos y fertiles paisés de la Zona Tórrida.

Entre los repetidos vivas se trasladó el General á su habitacion al anocheecer acompañado de una multitud de gentes de todas clases, y la noche fue seguida de iluminacion y canciones alusivas al dia.

El 30 se dió en la plaza de la Constitucion una numerosa orquesta colocada al frente del teatro, para que de ella pudiesen gozar comodamente, los espectadores. Esta y la plaza estaban hermosamente iluminadas, y el concurso fué extraordinario. Concurrió el Sr. Capitan General, y un gran numero de personas notables que se retiraron á media noche quando se concluyó.

El 1. del corriente los Musicos quisieron manifestar su gratitud al Pacificador de estas Provincias, y en frente de su habitacion en un tablado formado sobre ruinas de las casas hicieron por la noche ostentacion de su respectivo gusto y conocimiento de su arte.

El 2. se trabajó incesantemente para la solemnidad de la publicacion que se habia de hacer al pueblo, en el dia siguiente y en efecto á las tres de la tarde reunidos en las casas consistoriales el Sr. Capitan General como su Presidente, el Ilustre Ayuntamiento, y un extraordinario numero de empleados y vecinos con las mismas tropas que asistieron á la solemnidad de dia 29, partieron de ellas, y siguiendo la carrera á la plaza de San Pablo á la de San Felipe Nerí, y á la de la Constitucion, se hizo su publicacion en los mismos terminos que la anterior, regresando la comitiva despues de concluido el acto al anocheecer á las casas consistoriales en donde se sirvió un abundante refresco de dulces y licores, cuyas mesas ocupaban la galeria, y patio adornado con palmas, flores, y letras alusivas al intento; alegrando el concurso la selecta musica que se oia en estos momentos.



GAZETA DE CARACAS.

Quando esto se hubo terminado, la orquesta se trasladò al tablado do en frente de la sala del Ayuntamiento, y del Retrato de S. M. y en medio de un concurso numeroso que ocupaba la calle siguieron entonandose canciones patrióticas, y otras letras, en las que como en las noches anteriores se diò un eloqüente exémplo de moderacion y de decencia.

La iluminacion y canciones debieron seguir en las noches de ayer, y antiayer, y hoy serà el solemne y sagrado juramento, que este pueblo sacrificado, humillado, y lleno de desengaños y sufrimientos prestará en los templos ante el Dios Omnipotente que esta viendo los corazones.

Si: no me engaño: vuestro sacrificio fué completo, y solamente hecho à los designios de los que para realizarlos abusaron de vuestra sencillez y bondad: os hicieron creer quantas imposturas les convenian, y os reduxeron à la hambre, à la miseria, al horrible estado en que no ha mushos meses os visteis sumergidos: que lloran todavia los sensatos, y que solo pueden mirar con indiferencia los holgazanes ò los malvados, que encuentran su fortuna en el desorden: aquellos iniquos que quando àtònitos en los campos implorabais la misericordia divina por los terremotos, entraban en vuestras casas arruinadas, y os robaban hasta dexaros desnudos.

Estos son los frutos de ese tiempo llamado de libertad. ¿Quien de este pueblo que haya tenido algo que perder no recordará dolorosamente esa época detestable? Caraqueños: el hombre no ha nacido sino para vivir en sociedad; y la sociedad no puede existir sin leyes que sean profundamente obedecidas. El vigor y la energía de la ley es lo que contiene al malvado: el holgazan no procura sino pasar sus alegres dias à costa de los honrados, y nada le importa que la sociedad padezca: y el ambicioso cuyas ideas se elevan siempre sobre el lugar que la naturaleza ò sus talentos le han concedido, igualmente está dispuesto à sacrificar aun lo mas amado de sus atrevidas pasiones. Ya habeis vivido baxo un sistema cuyo language estaba compuesto de muy pocas palabras: FELICIDAD, PROSPERIDAD, LIBERTAD, y TRESCIENTOS AÑOS DE ESCLAVITUD; habeis vuelto à salir de esas palabras. Decid de buena fe ¿Quando fuisteis mas esclavos, quando mas miserables, quando os visteis mas desgraciados, quando el hambre immolò victimas por las calles, y quando vivisteis huyendo por los montes para evitar ser conducidos à servir de victimas en el mas infame sacrificio. ¿Y para que? ¿Porque?... Por palabras: por vanas palabras. Cubra un eterno silencio estos desagradables acontecimientos.